



Consejo de Seguridad

Distr. general
11 de noviembre de 2014
Español
Original: inglés

Carta de fecha 11 de noviembre de 2014 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la carta del Presidente del Consejo de Seguridad de fecha 23 de julio de 2014 (S/2014/529), en la que solicitó información actualizada por escrito sobre la situación en Guinea-Bissau para el 12 de noviembre para que el Consejo de Seguridad la examinara antes de la expiración del mandato de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS) el 30 de noviembre. Esta carta se presenta en respuesta a esa solicitud y contiene información actualizada sobre la situación política y de seguridad en Guinea-Bissau desde mi informe de fecha 18 de agosto (S/2014/603), así como sobre importantes acontecimientos de derechos humanos, humanitarios y socioeconómicos ocurridos desde entonces. Además, en ella se resaltan los progresos realizados por el Gobierno en la determinación de sus prioridades nacionales y se proporciona información sobre la misión de evaluación estratégica que envié a Guinea-Bissau para que llevase a cabo el examen amplio solicitado por el Consejo.

Evolución de la situación política y de la seguridad

Durante el período que se examina, la situación en Guinea-Bissau se ha caracterizado por una intensa actividad del nuevo Gobierno elegido para determinar sus prioridades, planificar la celebración de una mesa redonda internacional de donantes y adoptar medidas que aseguren la estabilidad.

El 22 de septiembre el Gobierno presentó a la Asamblea Nacional su programa para el período 2014-2018, que contiene prioridades inmediatas y a largo plazo. Al presentar el programa, el Primer Ministro, Sr. Domingos Simões Pereira, señaló que el Gobierno estaba en proceso de aplicar su plan de emergencia y que, entre otras cosas, pagaría los sueldos adeudados a los funcionarios públicos, iniciaría el curso escolar 2014-2015, aumentaría la producción agrícola, fortalecería la prevención del cólera y el ébola y la preparación al respecto, y mejoraría la prestación de servicios públicos.

Recalcando la necesidad de llegar a un consenso nacional sobre las reformas estructurales, el Primer Ministro propuso la celebración de debates en el Parlamento dos veces al mes y se comprometió a presentar informes anuales de gastos a la Asamblea Nacional y el Tribunal de Cuentas como una manera de garantizar la transparencia. El Primer Ministro también destacó la necesidad de revisar las leyes



fundamentales, entre otras, la Constitución y el código electoral, y de poner en marcha un diálogo nacional inclusivo sobre la paz y la reconciliación. El 23 de septiembre la Asamblea Nacional aprobó por unanimidad el programa y aprobó la versión enmendada del presupuesto para 2014, que asciende a unos 120.000 millones de francos CFA (239,5 millones de dólares).

En su intervención ante el sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas el 29 de septiembre, el Primer Ministro expresó el compromiso de su Gobierno con la consolidación de la paz y la estabilidad, manifestó su agradecimiento a la comunidad internacional por su apoyo e hizo un llamamiento para que mantuviera su asistencia, y esbozó los planes del Gobierno para elaborar un programa de urgencia, centrado en la prestación de servicios básicos a la población, un programa de contingencia, con miras a examinar la gestión de los recursos naturales y los contratos, y un programa de mediano plazo, que se presentará durante una mesa redonda de donantes que el Gobierno organizaría a principios de 2015. También recalcó la importancia de reformar el sector de la seguridad, ampliar la autoridad del Estado y luchar contra el tráfico de drogas y la delincuencia organizada.

El 7 de octubre el Primer Ministro escribió al Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Guinea-Bissau a fin de solicitar apoyo técnico y financiero para la organización de la mesa redonda de donantes. El 18 de octubre el Gobierno convocó un retiro a nivel ministerial para examinar, entre otras cosas, los preparativos de la mesa redonda. Al término del retiro, el Primer Ministro expuso a la comunidad internacional la visión de su Gobierno sobre el desarrollo del país y su estrategia para la mesa redonda. Señaló que la visión se centraba en cuatro prioridades: la estabilidad gubernamental mediante la realización de reformas estructurales, en particular en los sectores de la defensa y la seguridad; la industrialización de la agricultura, lo cual permitiría transformar los cultivos en productos de valor añadido; la inversión en las infraestructuras de energía y transporte, con especial hincapié en la energía no contaminante, las carreteras y los puertos; y la preparación de los centros urbanos para los migrantes de las zonas rurales. El Primer Ministro destacó que Guinea-Bissau tenía una rica diversidad biológica que debía ser monetizada y protegida por inversiones sólidas de asociados creíbles. La UNIOGBIS y el equipo de las Naciones Unidas en el país están prestando apoyo al Gobierno en la organización de la mesa redonda.

Durante el período que se examina, la situación de la seguridad permaneció estable. El 15 de septiembre el Presidente, Sr. José Mário Vaz, emitió un decreto presidencial por el cual el General António Indjai fue destituido de su cargo de Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas. Según el decreto, la decisión fue adoptada en virtud del poder otorgado al Presidente y el Gobierno por el artículo 68 de la Constitución. El 17 de septiembre el Presidente ascendió al General de Brigada Biaguê Na N'tan al rango de General y le nombró sucesor del General Indjai. El 30 de septiembre el Presidente promulgó un decreto por el que se concedía el indulto a seis personas que habían sido condenadas por el Tribunal Militar Supremo de Guinea-Bissau en relación con el incidente que afectó al regimiento aerotransportado acantonado en la base de la fuerza aérea de Bissalanca, en Bissau, el 21 de octubre de 2012. El Presidente señaló que los indultos se habían concedido en el contexto de la promoción de la unidad y la reconciliación nacionales.

El 26 de septiembre un autobús fue alcanzado por la explosión de una mina antitanque en las inmediaciones de la ciudad de Bissorã, con un saldo de 23 muertos y 17 heridos. Una investigación llevada a cabo por la policía local llegó a la conclusión de que las minas terrestres se remontaban a la guerra de independencia. Las Naciones Unidas apoyaron las gestiones realizadas por el Ministerio de Salud y la Embajada de Portugal para proceder a la evacuación médica de una víctima. El 14 de octubre el Ministro de Defensa se dirigió por escrito a mi Representante Especial, Sr. Miguel Trovoada, a fin de solicitar asistencia técnica para que prosiguiera la limpieza de los restos explosivos de guerra, incluidas las minas terrestres. En respuesta a dicha solicitud, las Naciones Unidas enviaron a un experto el 4 de noviembre para evaluar los riesgos y determinar cómo se puede apoyar la labor emprendida por el Gobierno.

El 2 de octubre el Presidente nombró Fiscal General al Sr. Hermenegildo Pereira. Antes de su nombramiento el Sr. Pereira ocupaba el cargo de Jefe Adjunto de la Dependencia Económica y de Lucha contra la Corrupción de la oficina del Fiscal General. El 9 de octubre la Sra. Filomena Lopes fue nombrada Directora de la Policía Judicial. Entre otras cosas, la Sra. Lopes, una antigua fiscal, se encargará de luchar contra el tráfico de drogas y la delincuencia organizada. El Gobierno también ha nombrado nuevos gobernadores regionales y directores generales en varios ministerios, destacando al mismo tiempo la necesidad de asegurar la competencia.

El 15 de septiembre el Comité Directivo para la Reforma del Sector de la Seguridad celebró su primera reunión tras más de dos años de inactividad. Presidida por el Ministro de Defensa, la reunión contó con la participación de representantes de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), la Unión Africana, la Unión Europea, la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, la UNIOGBIS y otros asociados bilaterales, entre ellos España y Portugal.

Evolución de la situación humanitaria, socioeconómica y de derechos humanos

La UNIOGBIS y el equipo de las Naciones Unidas en el país han venido apoyando los esfuerzos desplegados por el Gobierno y las organizaciones de la sociedad civil para preparar la realización por el Consejo de Derechos Humanos del segundo examen periódico universal de Guinea-Bissau, previsto para enero de 2015. El informe que el Gobierno debía presentar al Consejo el 24 de junio en su 26º período de sesiones todavía se está preparando y su presentación está prevista para noviembre. El 18 de septiembre varias organizaciones no gubernamentales locales presentaron un informe conjunto al Consejo como parte de la contribución de la sociedad civil al examen.

Del 24 al 27 de octubre la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, en colaboración con la Asamblea Nacional y el Gobierno, organizó un taller de alto nivel para examinar la labor de lucha contra el tráfico de drogas, el blanqueo de dinero, la corrupción y la delincuencia organizada transnacional, así como la función que el Parlamento y el Gobierno debían desempeñar en la lucha contra la delincuencia organizada transnacional y el fortalecimiento del estado de derecho. El foro ofreció al Gobierno una oportunidad de actualizar el plan trienal nacional de lucha contra el tráfico de drogas y la delincuencia organizada preparado en junio de 2011 y, por consiguiente, de definir nuevas esferas prioritarias al respecto.

Las autoridades, con la asistencia de la Organización Mundial de la Salud, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y otros asociados internacionales, están trabajando para prevenir la propagación del ébola en el país. El Gobierno ha puesto en marcha una campaña de información pública en los medios de comunicación nacionales, incluido el espacio radiofónico de la UNIOGBIS. Se han establecido lugares de aislamiento en los principales centros de atención de la salud y los trabajadores sanitarios están recibiendo capacitación y equipo para diagnosticar y tratar a los pacientes. El sistema de las Naciones Unidas en Guinea-Bissau está vigilando de cerca la situación y seguirá prestando asistencia al Gobierno en la movilización de los recursos necesarios. El Banco Mundial ha prometido una contribución de 600.000 euros para apoyar al Ministerio de Salud en su labor de prevención del ébola en el país.

Colaboración y coordinación entre los asociados internacionales

Mi Representante Especial ha trabajado activamente para garantizar una coordinación continua y eficaz entre los asociados internacionales. Con ese fin, retomó la práctica de celebrar con todos los asociados internacionales representados en Guinea-Bissau reuniones mensuales, la primera de las cuales tuvo lugar el 30 de septiembre.

Durante el mes de octubre, viajó por toda la subregión para reunirse con los principales asociados regionales de Guinea-Bissau, incluidos los Presidentes de Benin, Guinea Ecuatorial, Ghana, Nigeria y el Senegal, y con el Vicepresidente de la Comisión de la CEDEAO. También viajó a Lisboa y Bruselas para reunirse con el Primer Ministro y el Presidente de Portugal, y con varios representantes de alto rango de la Unión Europea y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa. Su activa labor contribuirá a armonizar las posiciones respectivas de los asociados bilaterales y multilaterales y asegurar la máxima coordinación y complementariedad de los esfuerzos desplegados por la comunidad internacional para poner en marcha reformas políticas, económicas y en el sector de la seguridad, combatir el tráfico de drogas y luchar contra la impunidad.

Entre el 15 y el 19 de septiembre de 2014 una tercera misión de evaluación conjunta encabezada por la Unión Africana e integrada por representantes de la CEDEAO, la Organización Internacional de la Francofonía, la Unión Europea y las Naciones Unidas, viajó a Guinea-Bissau con el objetivo de evaluar la situación política y de la seguridad, así como los avances realizados respecto de la conclusión del proceso de transición y el restablecimiento del orden constitucional. La misión también ofreció a los principales asociados internacionales la oportunidad de entablar conversaciones con el nuevo Gobierno elegido sobre sus planes y prioridades.

El 26 de septiembre los asociados internacionales, incluida la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, participaron en una reunión consultiva, convocada por la Unión Africana y la CEDEAO con ocasión de la celebración del sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, para examinar el informe de la misión. Los asociados tomaron nota de la recomendación formulada en el informe de ampliar la presencia de la misión de la CEDEAO en Guinea-Bissau más allá del 31 de diciembre de 2014, exhortaron encarecidamente a todos los asociados internacionales y bilaterales a que prestasen apoyo al Gobierno en la aplicación de su programa de reforma del sector de la seguridad y otras reformas, y pidieron

también que se reactivase el Grupo de Contacto Internacional sobre Guinea-Bissau, que se había reunido por última vez en Abiyán (Côte d'Ivoire) en junio de 2012. La próxima reunión del Grupo de Contacto Internacional está prevista para el 18 de noviembre en Nueva York.

Los asociados internacionales y las instituciones financieras han aumentado sus promesas de contribuciones en apoyo del nuevo Gobierno elegido. La Unión Europea ha indicado que proporcionará 10 millones de euros en apoyo presupuestario en noviembre de 2014 y otros 8 millones de euros más en el primer semestre de 2015. La Unión Europea también tiene previsto firmar un protocolo trienal de pesca con Guinea-Bissau y realizar un primer pago parcial de aproximadamente 11,7 millones de euros antes de finales de 2014. Además, está aportando fondos para combatir la delincuencia organizada transnacional, prevenir la propagación del ébola y ampliar los proyectos en la esfera de la salud y el desarrollo rural.

El 11 de septiembre el Gobierno de Timor-Leste anunció que proporcionaría 6 millones de dólares para el pago de un mes de sueldo a los funcionarios del Estado. El Gobierno de China está examinando la renovación de su acuerdo de pesca con Guinea-Bissau, la ampliación de su acuerdo sobre el despliegue de equipos médicos para el hospital militar de Bissau y el hospital central de Canchungo, el suministro de tecnología para el cultivo de arroz y la construcción de un nuevo complejo judicial en Bissau para acoger a todos los tribunales.

El 25 de septiembre el Fondo Monetario Internacional anunció que había llegado a un acuerdo técnico sobre un programa de emergencia que sería apoyado por el Servicio de Crédito Rápido del Fondo con 2.700 millones de francos CFA (5,4 millones de dólares). El Fondo también acogió con beneplácito los progresos realizados recientemente por el Gobierno en materia de gestión fiscal, respaldó su programa prioritario y su presupuesto revisado para 2014, y observó que la aplicación de las reformas del sector de la seguridad seguía siendo un requisito fundamental para el logro de una estabilidad duradera.

Examen amplio del mandato de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau

En su resolución 2157 (2014) el Consejo de Seguridad me solicitó que realizara un examen amplio del mandato de la UNIOGBIS a fin de asegurar que este se ajuste a las prioridades señaladas por el nuevo Gobierno. Con ese fin, envié a Guinea-Bissau una misión multidisciplinaria de evaluación estratégica del 3 al 14 de noviembre. Las conclusiones y recomendaciones de dicha misión se incluirán en el informe que presentaré al Consejo en enero de 2015. Por tanto, deseo recomendar que el Consejo considere la posibilidad de prorrogar técnicamente el mandato de la UNIOGBIS por un período de tres meses, hasta el 28 de febrero de 2015, lo cual daría tiempo al Consejo para examinar detenidamente las recomendaciones formuladas en el informe que presentaré en enero de 2015 sobre posibles ajustes al mandato.

Le agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **BAN** Ki-moon